

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZATOTEK S.A.

La firma de Quito D.M., hoy viernes 31 de marzo de 2017 a las 8 horas, en el domicilio principal de la Compañía localizado en la Panamericana Norte 013-51 y Joaquín Mancheno, sector de Caraceni Industrial se reúnen en la sala de juntas las siguientes personas en calidad de accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO ACCIONES	CAPITAL TOTAL	PORCENTAJE
S. Water Betancourt	64.350,00	64.350,00	64.350	64.350,00	45%
J. René Betancourt	35.750,00	35.750,00	35.750	35.750,00	25%
Rodrigo Betancourt	35.750,00	35.750,00	35.750	35.750,00	25%
Fabrizio Aguilar	7.150,00	7.150,00	7.150	7.150,00	5%
TOTAL	143.000,00	143.000,00	143.000	143.000,00	100%

Los comparecientes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía ZATOTEK S.A. y deciden conformarse en Junta General Ordinaria de conformidad con la convocatoria.

Dirige y preside la sesión la señora Elsa María Elena Betancourt en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa de secretario el señor Silvio Water Betancourt Rodríguez, Gerente General de la misma, de conformidad con lo determinado en el estatuto. Una vez constatado el quórum y cotejados con el Libro de accionistas, se declara instalada la Junta General ordinaria y la señora Presidente de la junta pide al secretario que de ociera al orden del día. El señor secretario procede a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al Balance del ejercicio económico del año 2016.**
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del año 2016.**
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2016.**
- 4.- Nombramiento y designación de Auditores Externo para el ejercicio económico del año 2017.**
- 5.- Nombramiento y designación de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2017.**

Puesto a consideración el orden del día este es aprobado.

1) Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al Balance del ejercicio económico del año 2016.

1.1 Informe del Gerente General

El Gerente General de la Compañía expone a los accionistas su informe de la gestión del año 2016. El informe fue entregado con anticipación a cada uno de los accionistas. Puesto a consideración y luego de absolver algunas consultas de los accionistas se eleva a motion su aprobación. El mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

1.2 Informe del Comisario

El Dr. Roberto Díaz Guevara, en su calidad de comisario de la empresa expone el informe, este fue entregado con anticipación a cada uno de los accionistas, en el cual señala que no existen observaciones a los balances de la compañía y que se han observado las normas de contabilidad vigentes.

Elevado a motion la aprobación del informe y se procede a su aprobación.

1.3 Informe del Auditor Externo

Levo la palabra al Presidente de la compañía y pide que se reciba al señor Ezequiel Nelson Aguirre de la empresa auditora Aguirre y Asociados para que exponga el informe de la Auditoría efectuada a los balances de la compañía. El informe es presentado de manera física a los accionistas y pronto el Lic. Aguirre a exponer detalladamente punto por punto su informe. Los accionistas proceden a efectuar algunas preguntas y consultar ciertos aspectos del informe. Luego de lo cual se eleva a motion la aprobación del informe de la empresa Auditora, motion que es apoyada y se aprueba por unanimidad el informe de Auditoría Externa.

2) Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del año 2016.

El Gerente General de la compañía pone en conocimiento el detalle de los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016, indicando al detalle las cuentas principales de los mismos así como la posición patrimonial de la compañía. Los accionistas luego de realizar algunas consultas y aclaraciones proceden a aprobar por unanimidad los estados financieros y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

3) Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2016.

De acuerdo al estado de pérdidas y ganancias el Gerente General de la empresa eleva a motion que las utilidades, luego de participación de empleados y de satisfacer las obligaciones tributarias, sean reinvertidas en la adquisición de activos productivos en el porcentaje que la ley les permita y la diferencia se mantenga en la empresa para aporte de capital en la parte proporcional que a cada accionista le corresponde, debiendo contabilizarse en la cuenta de aporte para futuras capitalizaciones (Utilidades Acumuladas de Ejercicios anteriores). La motion es apoyada y aprobada por unanimidad.

4) Nombramiento y designación de Auditores Externo para el ejercicio económico del año 2017

El Gerente General de la compañía señala que es necesario designar para el nuevo ejercicio económico a los auditores externos, para el efecto el señor Fabian Aguilar manifiesta que se delegue a la señora Lisa María Concha Betancourt, Presidente de la compañía, para que según su criterio proceda a la designación y contratación de los Auditores Externos que considere pertinente.

5- Nombramiento y designación de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2017.

El Gerente General señala que de conformidad con lo determinado en el estatuto es necesario nombrar un comisario.

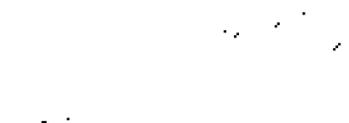
La señora Rocío Betancourt propone que se nombre al Dr. Roberto Díaz Cárdenas que viene va desempeñando el cargo.

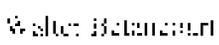
La moción es aprobada y aprobada por unanimidad.

No habiendo otros puntos que tratar se da por concluida la reunión siendo aproximadamente las 11:00 horas. A continuación se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

Se da lectura al contenido de la misma ratificándola en todos los puntos y para constancia firman la presente el Gerente General y la Presidente de la compañía, en la calidad que comparecen, así como los demás accionistas.

Forman parte integrante de esta acta todos los documentos que se han presentado.


Lisa María Concha Betancourt
PRESIDENTE
PRESIDENTE JUNTA


Walter Betancourt
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Rocío Betancourt R
ACCIONISTA

José René Betancourt B
ACCIONISTA

Fabian Aguilar U.
ACCIONISTA

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZATOTEK S.A.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas y al Doctor Roberto Díaz Guevara en su calidad de comisario principal a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 31 de Marzo del 2017 a las 8:00, en la sala de reuniones de la empresa ubicada en la Panamericana Norte Cl. 151 y Joaquín Manchero, para tratar los siguientes puntos:

1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionando al Balance del ejercicio económico del año 2016.

2.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de año 2016.

3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

4.- Nombramiento y designación de Auditores Externo para el ejercicio económico del año 2017.

5.- Nombramiento y designación de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2017.

Los informes del Gerente General, del Comisario y del auditor Externo, así como el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2016, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa, en la ciudad de Quito.

Quito, Marzo 20 del 2017.

**WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL
ZATOTEK S.A.**

CONSTANCIA DE CONVOCATORIA

**Rocio Betancourt B
ACCIONISTA**

**Jose René Betancourt B
ACCIONISTA**

**Fabrizio Aguilar U
ACCIONISTA**